

RESOLUCION EXENTA № 015/ 00013

MAT: OTORGA ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS Y OTORGA FUNCIONES COMO TITULARES DE LA ASIGNACIÓN A FUNCIONARIOS QUE SEÑALA, DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

12 ENE 2017 SANTIAGO,

VISTOS:

1º) La Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; 2º) La Ley N 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado mediante D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría de la Presidencia; 3º) La Ley N° 19.863, que establece las remuneraciones de Autoridades de Gobierno y cargos críticos de la Administración Pública y da normas sobre gastos reservados; 4º) La Ley N° 19.882, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; 5º) La Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; 6º) Los Decretos Supremos № 1574, de 1971 y N° 156, de 2014, ambos del Ministerio de Educación; 7º} La Resolución № 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y demás normas pertinentes.

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme al procedimiento establecido en el artículo septuagésimo tercero de la Ley Nº19.882 se consideraran funciones criticas aquellas que sean relevantes o estratégicas para la gestión del respectivo ministerio o institución por la responsabilidad que implica su desempeño y por la incidencia en los productos o servicios que estos deben proporcionar.

2.- Que, es necesario dictar el correspondiente acto administrativo que lo disponga para el año 2017.

RESUELVO:

1.- OTÓRGASE como titulares de la asignación por desempeño de funciones críticas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a los funcionarios y funcionarias que enseguida se individualizan, por los montos que a continuación se indican:

CARGO	TITULAR/ SUPLENTE/	MONTO DE ASIGNACIÓN PERIODO 2017 (\$)				
		PERIODO	MONTO MENSUAL	TOTAL ANUAL	% REMUNERACIÓN	
Encargado de Publicaciones Institucionales	MARCELO MENDOZA PRADO	01/01/2017 a 31/12/2017	1.075.471	12.905.652	40,00	
Encargado Departamento de Planificación	CHRISTIAN CÓRDOVA TORRE	01/01/2017 a 31/12/2017	1.482.038	17.784.456	55,00	
Encargado Departamento Recursos Humanos	EMILIO VALENZUELA DE RODT	01/01/2017 a 31/12/2017	1.482.038	17.784.456	55,00	
Encargada Sección Gestión de Calidad	EUGENIA CONTRERAS CONCHA	01/01/2017 a 31/12/2017	651.624	7.819.488	24,00	
Encargado Sección Tecnologías de la Información	FERNANDO LETELIER FINOT	01/01/2017 a 31/12/2017	651.624	7.819.488	24,00	
Subrogante Departamento Técnico Pedagógico	BELIA TORO CAMPOS	01/01/2017 a 31/12/2017				
			651.624	7.819.488	24,00	



	2521422174	04/04/2047			
Encargada Unidad de	BERNARDITA	01/01/2017 a	044.004	44 222 242	25.00
Comunicaciones	ÁLVAREZ CÁRDENAS	31/12/2017	944.001	11.328.012	35,00
Encargada Unidad de	JOSELINE CARBONELL	01/01/2017 a		5 (730000 G) (107000 G) (107000000	1 20170 30000
Estudios	ÁLVAREZ	31/12/2017	651.624	7.819.488	24,00
Encargada Sección de	CAROLINA AGUILERA	01/01/2017 a			
Administración de	ESPINOZA ESPINOZA	31/12/2017			
Personal	ESPINULA		651.624	7.819.488	24,00
Relacionador Laboral	JORGE PALMA	01/01/2017 a			
	HERRERA	31/12/2017	1.482.038	17.784.456	55,00
Subrogante	SUSANA MACHUCA	01/01/2017 a			
Departamento Jurídico	VALLEJO	31/12/2017	651.624	7.819.488	24,00
Jefe Unidad Auditoría	MAURICIO	01/01/2017 a			
Interna	CARAMORI	31/12/2017			
	CASTRO		1.144.739	13.736.868	43,00
Encargado Unidad	OSVALDO RAMOS	01/01/2017 a			,,
Promoción Ambientes	PAGE	31/12/2017			
Bien Tratantes			1.105.046	13.260.552	41,00
Encargada de	CAROLA SALINAS	01/01/2017 a			
Presupuesto	HERRERA	31/12/2017	612.003	7.344.036	24,00
Jefe de Gabinete	LEANDRO ROJAS	01/01/2017 a			
	MELLADO	31/12/2017	2.170.946	26.051.352	80,00
Encargado Prevención de	PABLO CORNEJO	01/01/2017 a			
Riesgos	SEGOVIA	31/12/2017	543.020	6.516.240	20,00
Encargada Relaciones	MARCELA ANDRADES	01/01/2017 a			
Internacionales	ALFARO	31/12/2017	1.054.532	12.654.384	40,00
Subrogante	CIOVANNI CANELO	01/01/2017 a			
Departamento Recursos	GIOVANNI CANELO MORALES	31/12/2017			
Financieros		52 3319	651.624	7.819.488	24,00
Asesor Programa Meta	CARLOS ZUÑIGA	01/01/2017 a			
	MENDEZ	31/12/2017	1.054.532	12.654.384	40,00
Asesor Vicepresidencia	ARMANDO JAQUE	01/01/2017 a			
	AVILA	31/12/2017	1.054.532	12.654.384	40,00

2.- DÉJASE CONSTANCIA que en anexos adjuntos, se encuentra la aceptación de asignación de funciones críticas por cada uno de los asignatarios, incorporados a través de la presente resolución y que forman parte integrante de ella.

3.- IMPÚTESE el gasto de \$237.195.648- (Doscientos treinta y siete millones, ciento noventa y cinco mil, seiscientos cuarenta y ocho pesos pesos) que demande la aplicación de la presente resolución la partida 09, capítulo 11, programa 01, subtítulo 21, ítem 02, asignación 004, sub asignación 004 "Asignación por Desempeño de Funciones Críticas", Junta Nacional de Jardines Infantiles, Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.981, para el año 2017."

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

VICEPRESIDENTA

DESIRÉE LÓPEZ DE MATURANA L. VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

DLdeML/ CCT/CSH/EVDR/CAE

Distribución.

Ministerio de Hacienda (DIPRES) Vicepresidencia Ejecutiva Departamento Recursos Humanos Departamento Planificación Departamento de Recursos Financieros Departamento Jurídico **Unidad Remuneraciones**

Unidad de Personal (con adjuntos)

Oficina de Partes

INFANTILLS

REFRENDADO 11 - 01 - 2017